

YOKOMOTOR S.A
800041829-6
Carrera 50 N 32-182
(604) 3229656
MEDELLIN

facturaelectronica@yokomotor.com.co

Grandes Contribuyentes RES 012220 Diciembre 26 de 2022.
Autorretenedor RES 6600 Septiembre 24 de 1998. Responsable de IVA.
Autorretenedor de ICA en Medellín RES 36452 Diciembre 11



FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2023-10-03 15:27:12

CUFE: f4843b4607e0cc4853e5db7235df0933b08c76f2c27ba513a38a52657e5c75996da9eb7bc9bd8f5b1a03ff70a03dd95b

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

TIPO **TMYP**

14328

Fecha: 2023-10-03 15:25:31
Asesor: ALVAREZ CORREA DANIEL
Taller: 020104-TALL MECANICA PALACE YK
Numero orden: 3925248
Descrip: MANTENIMIENTO PLANEADO TOYOTA (MPT)
No Orden:

Vencimiento: 2023-11-02

Página 1 de 2

Vehículo

MARCA:TOYOTA
LINEA:HILUX DC 4X4 DIESEL 2.4 M/T
MODELO:HILUX DC 4X4 DIESEL 2.4 M/T
AÑO MODELO:2022
VIN/CHASIS:8AJKB3CD7N1649037
No. MOTOR:2GD-G355161
COLOR:SUPER BLANCO
PLACA:LTN709
KM:20119
F.MATRICULA:2022-11-18T00:00:00

Ciente

Nombre: TRANSRUMBO GROUP S.A.S
Nit/Cc: 901439958-4
Dirección: CL 14 # 4 - 45 CC ROYAL PLAZA LC 23
Teléfono: 3128656870
Ciudad: SANTA MARTA
País :COLOMBIA

Forma Pago: CREDITO

Aseguradora:

Póliza: * Mínimo: *
Siniestro: * Deducible: null
Radicado:

Operacion	Descripción Operación	clase/operacion	cantidad/tiempo	valor_unidad	Sub_total
9913221210	BOMBILLO		2.00	\$12.857,1	30.599,9

Valor	Descuento	Subtotal	IVA	Consumo	VALOR TOTAL
\$ 30.252	\$ 4.537,8	\$ 25.714,2	\$ 4.885,7	\$ 0	\$ 30.599,9

Observaciones:

RES DIAN Número de Autorización:18764057046710 Prefijo: TMYP Rango desde: 13623 Rango hasta: 100000 Fecha 2023-09-29 Vigencia 2025-03-29

Estimado cliente: Usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos PQR por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la Garantía de los productos o servicios adquiridos. Para tal efecto hemos implementado un mecanismo de atención de PQR's; acuda a nuestro responsable local, quien le ayudará en dicho trámite, sin que tenga que ser forma personal o a través de un abogado. La respectiva PQR será respondida en un término de 15 días

INFORMACIÓN BANCARIA: Los pagos a favor de Yokomotor S.A. podrán efectuarse mediante cheque o consignación en el convenio: Bancolombia No. 38826.

CLÁUSULAS ANTICORRUPCIÓN

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS.

YOKOMOTOR S.A mediante suscripción del presente documento, se compromete a asumir los siguientes compromisos:

YOKOMOTOR S.A no ofrecerá, ni dará y/o recibirá sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún tercero que tenga relación con la ejecución y desarrollo del contrato que pueda celebrarse, así como tampoco permitirá que ningún empleado suyo lo haga en su nombre.

CLÁUSULA SEGUNDA: CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO.

YOKOMOTOR S.A, asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias de terminación del contrato entre las partes, si se comprobare el respectivo incumplimiento de los compromisos de anticorrupción, se procederá a dar inicio a los procesos legales que se tienen internamente con los empleados y que hacen parte de dicho incumplimiento.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento,(Factura electrónica, Serie: TMYP & Folio: 14328), se firma el mismo.